

# EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo á las 7 de la mañana, para Barcelona via Alcudia; á las 8 de la mañana para Ibiza y Alicante.—Lunes 4 tarde para Mahon.—Martes 4 tarde, para Barcelona.—Miércoles 2 tarde, para Mahon via Alcudia.—Jueves 4 tarde, para Valencia.—Todos los días á las 2 tarde para los pueblos del interior de la Isla.  
**Entra das.**—De Valencia, lúnes 8 mañana.—De Mahon via Alcudia, lúnes 8 mañana.—De Ibiza y Alicante, miércoles 2 tarde.—De Mahon, jueves 8 mañana.—De Barcelona via Alcudia, jueves 10 mañana.—De Barcelona, sábado 7 mañana.—Todos los días á las 8 de la mañana, de los pueblos del interior de la Isla.

## SE SUSCRIBE

EN LA ADMINISTRACION, CALLE DE PODERÓS, NÚM. 2.

Precio en las tres islas 1'25 pesetas al mes.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'30 mañana 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7'30 mañana y 5'45 t.  
De La Puebla á Palma, á las 7'55 mañana y 5'55 tarde.  
De La Puebla á Manacor, á las 7'55 mañana 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.  
De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 tarde.

## EL DOMINGO EN INGLATERRA.

Para confusión de muchos católicos españoles que se pasan trabajando los días festivos (ó por lo menos las mañanas de los mismos), y ocupan el resto de la semana en la agradable tarea de «matar el tiempo,» ahí va un nuevo ejemplo de cómo en Inglaterra se guarda el domingo:

El año 1844 el Czar de Rusia fué á Londres, y con tal motivo el pueblo inglés se salió de sus casillas para obsequiar dignamente al huésped imperial.

Nicolas I visitó los principales establecimientos de la industria londonense; y se proponía hacer lo propio con la célebre fundición de James Nasmyth, donde por entonces se hacia el ensayo de un nuevo cañón, inventado por el ingeniero militar Withworth.

Un domingo por la mañana cierto ayuda de cámara del Czar se presenta en casa de Nasmyth para manifestarle que su amo quiere visitar en dicho día la fundición.

Nasmyth se inclina ceremoniosamente y dice al oficial:

—La visita del insigne Emperador me honra en gran manera; pero como es domingo no podrá presenciar el interesante espectáculo de ver cómo funcionan los talleres.

Sonríese el ayuda de campo, y contesta:

—¿Pero es cosa tan difícil poner las máquinas en movimiento por una ó dos horas? Dad las órdenes oportunas, y el agradecimiento de mi amo os lo compensará todo.

—Señor mío—repuso Nasmyth—tengo en más la gracia de Dios que los favores de vuestro Emperador. Por otra parte, si yo, olvidando mis deberes, mandara trabajar á mis obreros, éstos se negarían á obedecerme, porque son los primeros en respetar la ley del domingo.

Admirado el cortesano, mira con asombro al singular personaje, que no parece preocuparse mucho de agradar ó desagradar al poderoso Emperador de la Rusia.

Por fin, pensando ponerle en un brete; le pregunta:

—¿Pero en domingo bien trabajareis por vuestra Reina, si así se ofrece?

Jamás se le ocurriría á la Reina indicarme semejante desatino.

En vista de tan rotunda negativa, el Emperador ruso tuvo que renunciar á la visita de uno de los establecimientos industriales más grandes de Inglaterra.

## NOTICIAS DE CORREO.

Madrid 3.

Telegramas oficiales que se han recibido de Cadiz manifiestan que se ha hecho un recibimiento muy afectuoso al príncipe Carlos Stefano, hermano de S. M. la reina.

Dicen los amigos del Gobierno que ayer se recibieron en Madrid cartas de Manila del 22 de Agosto anunciando el probable relevo del desgraciado Sr. Posadillo del cargo de Gobernador de las Carolinas orientales con motivo de la detención de mister Deane. Con posterioridad á la salida del correo se han venido en Manila noticias de lo ocurrido en Ponapé. Esta advertencia no huelga, porque muchas de las personas que ayer repasarón los periódicos de Manila se extrañaban de su silencio respecto de los tristes sucesos acaecidos en Ponapé.

Ayer se indicaba para sustituir el señor Posadillo á D. Rafael Patero y D. Luis Cadarzo, capitanes de fragata.

«La Correspondencia» hace constar que ayer dijo el Sr. Alonso Martínez que las Cortes se abrirán en la primera quincena de Octubre.

En el pleno del Consejo de Estado que se reunió ayer acordóse informar proponiendo que se imponga á la Compañía Transatlántica la multa de 150 000 pesetas por faltas en el servicio de la línea de Filipinas.

Dice el «Figaro» con fecha del 4:

«Téngase por seguro que el príncipe de Bismarck y el señor Crispi han discutido positivamente proposiciones referentes á la cuestión romana. El punto de partida del príncipe de Bismarck es este: Italia concederá un territorio limitado y recibirá en cambio compensaciones territoriales que el canciller está ya en el caso de precisar.

El señor Crispi contestó que no podía aceptar el ofrecimiento antes de conferenciar con el Rey Humberto y con el gabinete italiano.

El príncipe de Bismarck se ha reservado por su parte ver cuál será la determinación del Papa en el caso en que Italia se decida á tratar partiendo de la indicada base.

Este asunto preocupa mucho los ánimos, así en el Vaticano como en el Quirinal.

M. de Behaine partirá el 15 de este mes en uso de licencia ordinaria y no obstante su viaje se ha halla relacionado con los cambios sobrevenidos en la cuestión romana desde la entrevista de Friedrichsruhe »

Los vinicultores de Grauada han celebrado una gran reunion en aquella localidad, habiéndose acordado lo siguiente:

«Solicitar la rebaja del impuesto de consumos. Pedir que los alcoholes aun llegando purificados se recarguen á su introduccion en la capital, comprometiéndose todos los señores asistentes á no usar para el encabezamiento de sus vinos alcoholes extranjeros.

Pedir al gobierno la libre introduccion de los aparatos destilatorios, y por último, que no paguen impuestos los alambiques que hoy hay establecidos y los que puedan crearse en lo sucesivo.»

El representante de los Estados Unidos ha formulado reclamacion ante el Gobierno español por la cuestión del Sr. Deane en Ponapé

Habiase dicho que el asunto tendría término satisfactorio. Y, con efecto, lo ha tenido para el pastor, al cual se le indemniza con la cantidad de 5.000 duros.

El expediente informado anteayer por el Consejo pleno referente á la Compañía Transatlántica, de que nos hicimos cargo en el último número, se refiere al retraso en la salida de Manila del vapor «Panay» en Mayo del año pasado á consecuencia de la avería que sufrió por fuerza mayor en su viaje de ida á Filipinas.

Del dictamen de la mayoría se han separado varios consejeros, formulando voto particular contra la imposición de la multa.

El Sr. Salmeron ha contestado ya á los Sres. Llano y Persi y Merelo, encargados por el Sr. Ladevese para zanjar la cuestión pendiente con aquél. El Sr. Salmeron, que está próximo á regresar á Madrid, dicen que se pondrá á disposición de los amigos del Sr. Ladevese.

Madrid 4 de Octubre.

Esta mañana en el exprés del Norte ha llegado á Madrid el señor Sagasta acompañado del señor Navarro y Rodrigo, ministro de Fomento, que, como se sabe, fué á Logroño para asistir en representación del Consejo á los funerales del padre de su presidente. Como era de suponer, mas que en otras, en las circunstancias en que éste se halla, han bajado á recibirle, además de sus colegas, las autoridades y altos funcionarios y muchos amigos. No hay para qué decir que en estos primeros momentos todo

se ha reducido á los «pésames» de los que en la estación ó en su casa han visto al señor Sagasta, y que á pesar de lo que anoche indicaba el «Correo,» que suele estar bien enterado de estas cosas, á la hora en que escribo no se ha celebrado Consejo de ministros, ni éstos han recibido aviso con este fin; sin embargo, parece natural que no tarde en reunirse, aunque no sea mas que para que el señor Sagasta se entere bien de lo que ocurre respecto á Marruecos, y sepa en lo que consisten las medidas que respecto á este particular se han tomado y el objeto de ellas. No hay para qué decir que este es el asunto que preocupa hoy á todo el mundo, y como ya insinué ayer con la circunspección que el caso exige, las personas reflexivas se preguntan si lo que se ha hecho con tanta falta de habilidad no podrá despertar la suspicacia de otras naciones. Por de pronto ya se sabe que «Le Temps,» de París, daba en su número de ayer cuenta del movimiento de nuestras tropas, y sin duda para disipar toda sospecha, el «Correo» de anoche escribe un artículo muy significativo rechazando toda idea de intervencion armada en Marruecos, y diciendo que lo que se ha hecho tiene solo por objeto tomar precauciones defensivas por si en la anarquía que suele producir la muerte de los Emperadores de aquel país, traten las kabillas fronterizas de atacar nuestras plazas de Africa.

Sería de desear que las cosas fuesen tales como dice el periódico semi-oficial, y mejor hubiera sido que hubiese procedido con mas recato; pero no falta quien abrigue algunos temores, porque nuestro ministro de Estado adolece de una excesiva movilidad, se impresiona muy fácilmente y suele no obrar en los negocios que están á su cargo con aquella calma que no es incompatible con el celo y vigilancia á que le obliga su puesto. La manera que tiene de ultimar el tratado de comercio con Inglaterra y de resolver el asunto de las reclamaciones de los Estados Unidos sobre daños durante la guerra de Cuba, son ejemplos que autorizan los temores de que hablo. Esperemos que los sucesos demuestren que son infundados, pues no debemos dar ni pretexto á que se perturbe el «statu quo» del imperio marroquí no estando nosotros en disposición de sacar ventajas de las novedades que en él ocurran.—A.

Madrid 5 de octubre.

Todo indica que en efecto tenía yo razon al espresar las aprensiones que me causaban las medidas ostentosas que tomó el gobierno en orden á los futuros, ó mejor dicho, á los posibles sucesos que pudieran ocurrir en Marruecos, pues lo que hasta ahora se ha conseguido es alarmar á las naciones que tienen allí aspiraciones é intereses y que siendo más fuertes que nosotros, es sencillamente insensato darles ocasiones ó pretextos para que usen de sus medios y se pongan en camino de realizar lo que desean, y de lo que se abstienen para guardar ciertas apariencias y no faltar á ciertos respetos.

Sobre esta materia publica hoy el «Imparcial» en la tercera plana, y donde suele poner las cosas importantes, un escrito que se conoce á tiro de ballesta que no es obra de su redaccion y que tiene todo el estilo de una nota diplomática. Tiende este escrito á explicar las medidas tomadas y al propio tiempo á preparar un retroceso en el camino que indicaban, aunque dejando entrever hasta la posibilidad de una guerra. A mi parecer, los párrafos que aludo, no solo van dirigidos al público y tal vez á los gobiernos extranjeros sino á algunos ministros, y entre ellos al presidente del Consejo, de quien con fundamento se dice que no le han parecido bien las medidas tomadas en su ausencia, siendo de su opinion otros ministros, pues parece que lo hecho ha sido especialmente resuelto por los ministros de Estado y de la Guerra. De éste se sabia que tenia de antiguo ideas y aspiraciones mas ó menos belicosas en cuanto á Africa, ideas que sostuvo persona muy allegada suya en varios periódicos, no hace mucho, y en cuanto al señor Moret, ya se sabe que es el hombre

de las impresiones vivas y de los proyectos fantasmagóricos, que por cierto suelen costarnos caros.

Hoy se han sublevado las operarias de la fábrica de tabacos, y aunque estos sucesos no suelen tener gravedad dicen que el motin ha sido de los mas ruidosos y es de temer que produzca dificultades, porque se relaciona con lo que la empresa arrendataria no podía menos de hacer para sacar utilidades de su contrata.—A.

Madrid 5 de octubre.

El Sr. Sagasta, aunque va reponiéndose del hondo disgusto que le ha causado la pérdida de su anciano padre, aun hoy seguia bastante afectado; tanto, que en la visita que ha hecho á S. M. la Reina Regente para ofrecerle sus respetos, al ser saludado con frases de efecto y de sentido pésame, casi le fué imposible en los primeros momentos articular algunas palabras. Repuesto muy en breve de la emocion que le produjeron las afectuosas frases de S. M. la habló algo de negocios para enterar á la Regente de que nada ocurría digno de inmediata resolucion.

El presidente del Consejo volvió á su casa, donde hoy ha recibido á varios amigos, conferenciando á distintas horas con los ministros de Estado, Hacienda y Ultramar. El primero, segun referencias que estimo buenas, le ha dado cuenta de un despacho hoy recibido de nuestro ministro en Tánger, participando que las noticias que allí hay son las de que el Sultan de Marruecos seguia de suma gravedad, haciendo temer un resultado funesto, y como consecuencia de él un estado de cosas durante algun tiempo muy parecido á la anarquía. El señor Balaguer, por su parte, parece ha comenzado ya á enterar al jefe del gobierno de todo lo hecho por el general Marín en Cuba, de sus comunicaciones oficiales y cartas confidenciales sobre la situacion general de la isla y el ningun resultado obtenido en la averiguacion de los fraudes que se decia eran el pan nuestro de cada día en las aduanas de Cuba. Igual tarea ha de imponerse al señor Balaguer para con el señor Sagasta en los asuntos de Filipinas, que andan realmente peor de lo que fuera de desear para el mantenimiento de nuestra influencia y prestigio en aquellas regiones.

El señor Sagasta ha convenido con sus compañeros en que mañana teudrán un Consejo para ocuparse en los asuntos mas urgentes.

Como todas estas noticias no daban materia para el discurso de los ociosos, ha continuado hablándose de la cuestion del envío de tropas al Mediodía, en la prevision de los que pueda suceder en Marruecos. Sobre este particular comienza á notarse diversidad de criterios entre los ministeriales; y como los que mas de cerca rodean al señor Sagasta, aunque ahora no hayan tenido ocasion de comunicarse con él, son los que deslizan la especie de que acaso haya habido alguna ligereza en el envío de fuerzas, que, aunque escasas en número, han sido mandadas con demasiado aparato, me induce esto á creer que el jefe del gobierno y con él algunos ministros y notables de la mayoría, si no están en definitiva por una política «statu quo» en Marruecos, creen, por lo menos, que ha habido algo de ligereza y sobra de ostentacion en las medidas adoptadas.

De esta misma opinion es el señor Sagasta, quien dijo esta tarde sin ningun rebozo que lo mismo que se ha hecho, con no ser nada, podia haberse hecho con mas reserva, sin lamar sobre nosotros la atencion, ni hacernos sospechosos á potencias amigas de que podamos intentar aventuras de cierta índole en Marruecos.

Todo esto me confirma en la creencia de que solo cediendo el general Cassola cuando las cuestiones graves de su departamento se toquen, podrá mantenerse en su puesto por algun tiempo.

S. M. la Reina Regente ha visitado hoy con el archiduque Carlos Stefans, su hermano, el Museo de Marina.

Las cigarreras de esta fábrica de tabacos han promovido hoy una cuestion por si la hoja para cigarros era más ó menos útil; pero sin consecuencias.

El lunes llegará á Madrid el señor Elduayen.—Z.

Barcelona 7 Octubre.

Segun hemos oído asegurar por persona bien enterada, se ha dado orden á los vigilantes nocturnos, de que el 15 de este mes se presenten con chuzo, lo cual indica que se persiste en plantear el Reglamento, contra el que ha clamado la mayoría de la prensa y del vecindario. Pase que los sarenos lleven el chuzo porque es arma que usan de tiempo inmemorial, para imponerlo á los vigilantes nocturnos es obligarles á cargar con un objeto que les será de mucho estorbo para el servicio que han de prestar y de utilidad escasa para su defensa. El vigilante nocturno necesita tener las manos desembarazadas para manejar las llaves de las casas y por este motivo la generalidad usan únicamente el revólver y algunos, los menos, un palo que suelen dejar arrinconado en algun sitio de su demarcacion durante las horas en que suelen retirar-se los vecinos.

Tenemos tambien entendido que varias veces se han circulado órdenes á los vigilantes para que se presentasen en determinados puntos en conformidad á lo dispuesto en el mencionado Reglamento y que luego se les dió contraórden. Otro tanto sucedió respecto de una reunion que debian celebrar los serenos y los vigilantes al intento de que cada una de las dos agrupaciones nombrase seis individuos de su seno, que debian constituir luego una especie de jurado para resolver las cuestiones que entre unos y otros se suscitasen. No se llevó á cabo esta reunion y lo celebramos, porque á la verdad esto de dirimir un jurado las cuestiones que se promoviesen entre serenos y vigilantes, cuando existe autoridad que puede y debe resolverlas, nos parece una invencion originalísima que pugna con todos los principios de buen gobierno.

La Comision de vecinos encargada de gestionar la derogacion del Reglamento de que hablamos, trabaja con empeño para lograrlo, secundando los deseos de sus comitentes que, como hemos dicho y repetimos, son los del vecindario en su grandísima mayoría. Es lamentable el empeño que se pone en modificar la organizacion de un servicio que, salvo casos muy raros, se presta á satisfaccion de los vecinos. El tiempo y el trabajo que en ello se empleen, podrian emplearse con mayor utilidad en perfeccionar otros servicios ya establecidos de vigilancia municipal, entre ellos el de los guardias municipales de á pie que deja mucho que desear, por lo menos en todo lo que toca á hacer cumplir los bandos y disposiciones de la autoridad local, que por lo comun caen en desuso á los ocho días de publicados.

Hemos visto un sencillo aparato para el cierre de los sobres por medio de un sello de metal que fabrica la casa Blanz y Poure y compañía de Boulogne surmer representada en esta ciudad por D. Alberto Esterch Massegur. El sello es de metal blanco, con seis gomas que se introducen en el papel y que cogen las dobleces del sobre, dejándolo cerrado de modo que no es posible abrirlo sin rasgar el papel. En el sello pueden ponerse las iniciales, el nombre de una razon social, sociedad de comercio, etc. La aplicacion es sumamente fácil en toda clase de sobres. Esta curiosa invencion imposibilita la violencia de la correspondencia.

Se están repartiendo las esquelas de invitacion, elegantemente impresas en oro y colores, para la solemne funcion que el día 9 del corriente se celebrará en la iglesia del Monasterio de Religiosas Dominicadas de Montesion, con motivo de celebrarse el 50 aniversario de la elevacion al sacerdocio del M. Rdo. P. Lector Fr. Romualdo Espinas, Vicario provincial de la Orden de PP. Predicadores en Cataluña. Serán asistentes sus hermanos de Religion, y á las diez de la mañana se cantará misa solemne por las Rdas. Religiosas del Monasterio. Lo apradinarán el doctor don Juan Bassols y su señora hermana doña Maria del Rosario, y predicará el Dr. D. José Juliá, Pbro.

## PALMA.

Anteayer sábado terminaron los ejercicios espirituales que, con motivo de la solemne inauguracion del curso escolar, desde el día primero del mes actual, han venido practicando en la iglesia de Montesion los alumnos internos y externos del Seminario Conciliar. Todos ellos han sido dirigidos por el P. Valero de la Compañía de Jesus, quien con su acostumbrada elocuencia y abundante doctrina se ha esmerado en inculcar en el ánimo del joven plantel del Sacerdocio, muchos y saludables consejos para el feliz acierto en la elevada dignidad á que aspiran.

En el primer y último día se ha dignado presidir el acto nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, por cuyo mandato se han realizado los ejercicios, acompañado de varios señores Capitulares, el que, previa la celebracion del Santo Sacrificio de la misa, ha distribuido, en union de aquéllos, el Pan Eucarístico á los escolares, concluyendo con dirigirles su autorizada palabra, llena de sentimiento y uncion, impulsados por el celo pastoral que siempre le distingue y que tiende en esta ocasion al mayor perfeccionamiento moral y material de aquel establecimiento.

El discurso inaugural que leyó el M. I. Sr. Don Matias Compañy, Lectoral de esta Santa Iglesia y Catedrático de Sagrada Escritura, que en folletin está publicando nuestro colega *El Ancora*, es, en concepto nuestro, una buena pieza oratoria que artísticamente reúne las condiciones del género á que pertenece, aparte de la claridad, elocuencia y erudicion que en ella campean. No hemos de negar nuestro aplauso, aunque humilde, al Sr. Compañy, si quiera le sirva de aliento para otros trabajos, cuya gloria en el presente le envidiamos.

Cerca de dos siglos de existencia cuenta ya la institucion del Seminario y, apesar de porfiadas investigaciones, dice el orador, que no ha logrado hallar noticia de precedente alguno de haberse verificado con igual solemnidad la inauguracion de ninguno de sus cursos, por cuya innovacion felicita con entusiasmo y rinde fervoroso voto de gracias al

Excmo. Prelado, promotor de la obra, y porque aspira, añade, «á colocar á esta diócesis en el rango de las que brillan con mas vivos fulgores de Santidad y de saber, segun es el ahiuco con que trabaja.»

Una falsa alarma hizo cundir la voz de haberse iniciado un incendio en el almacen de carbon del guarda costas, emplazado en el Muelle.

La campana d' en Figuera contribuyó á la general alarma que por fortuna no tuvo trascendencia de ningun género.

Apesar del tiempo reinante durante la pasada noche, esta mañana á la hora de itinerario ha fondeado en el puerto el vapor-correo de Valencia.

Desde Cala mayor salieron ayer mañana desbocados dos caballos uncidos á una galera, corriendo la carretera que media desde aquel punto hasta el puente de San Magin, donde se estalló el vehiculo contra uno de los guardacantones del mismo.

Se nos asegura que en la próxima semana llegará á esta capital el distinguido actor español D. Miguel Cepillo, quien ha de dirigir la compañía dramática que durante este invierno y á contar desde el veinte y dos del actual actuará en nuestro teatro, y en la que figuran las actrices D.ª Concepcion Constant y D.ª Emilia Llorente, ventajosamente conocidas de nuestro público.

Igualmente se nos asegura que la empresa anda en tratos, que tiene muy adelantados, con el señor Cussini á fin de sustituir con el noneto que éste dirige, la orquesta de los intermedios, á imitacion de lo que desde hace algunos años se está haciendo en los principales teatros de la Corte.

En el vapor correo de hoy ha llegado á esta ciudad el Secretario del gobierno civil últimamente nombrado para desempeñar dicho cargo.

Los morosos al pago de la contribucion de Industria y Comercio, han incurrido en el recargo del 5 por ciento sobre sus respectivas cuotas cuyo débito y recargo deberán satisfacer dentro el plazo de seis días pues en caso contrario se expedirá contra los mismos el aprémio de segundo grado.

La Comision provincial ha nombrado á los señores D. Ricardo Ankerman, D. Gaspar Terrasa y D. Antonio Ribas para formar el Tribunal de censura de los ejercicios de oposicion á una plaza de pensionado para continuar en Roma los estudios de pintura.

El primer ejercicio dará principio á las cuatro de la tarde del día de hoy en el edificio que ocupa la Academia de Bellas Artes.

En vista de la paralización mercantil en general, y en particular en la que atañe al movimiento de los vinos, algunos cosecheros de Sagunto están estudiando la manera de constituir una sociedad que tenga por objeto la exportacion por cuenta propia de sus productos á los puntos consumidores, ya sean estos extranjeros ó en la misma nacion.

Han sido aprobadas en los exámenes de título superior de instruccion primaria las Señoritas D.ª Maria Ana Sampol y Estarellas, D.ª Francisca Mulet y Morey, D.ª Petra Palau y Muñoz, D.ª Maria Luisa Salvá y Marqués, á las que de esta redaccion la enhorabuena, deseandoles prosperidad y acierto en su carrera.

Buena parte de la pasada noche ha reinado un viento huracanado del cuadrante O. que es posible haya causado destrozos en el arbolado. A eso de las tres de la madrugada se ha resuelto en gruesa lluvia y á la hora de cerrar el número continua el tiempo sereno.

El día 4 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, se procederá á la venta en pública subasta de los pastos del monte denominado *Comuna* de Bañola, durante el corriente año forestal. El tipo señalado es el de 650 pesetas.

Conforme nos llegan noticias de la inundacion ocurrida en Artá en la tarde del día 3 del actual nos convencemos de los desastres causados en aquellos campos por el liquido elemento. Campos enteros tendrán que abandonarse por sus propietarios desesperanzados de poder sacar las piedras arrojadas en sus propiedades por la fuerza de la corriente. Otros terrenos han quedado sin tierra alguna y no sufriran seguramente mejor suerte que los primeros. A las desgracias personales ocurridas debemos añadir la de un enfermo de calenturas cuya alcoba inundaron las aguas, falleciendo aquel á los dos días á consecuencia del remojón á que tuvo que sujetarse para salir de la habitacion.

Estos lamentables sucesos nos mueven á interesar una vez mas á las autoridades para aliviar en lo que puedan por intervencion del gobierno la aflictiva situacion de los desgraciados vecinos del pueblo de Artá.

No resulta cierta la noticia publicada por varios periódicos, referente á que haya de tener lugar en la primera quincena del presente mes la revista reglamentaria que todos los años deben pasar los individuos de las reservas, pues, por el contrario, según real orden del 27 de setiembre último, expedida por el ministerio de la Guerra y comunicada á los capitanes generales se ordena la suspensión de dicha revista, la cual deberá verificarse en otro mes, á cuyo efecto se dictarán las instrucciones oportunas.

Se hallan en Palma el Reverendo señor Padre Capell, Provincial de los jesuitas y su Secretario Padre Naele,

Por considerar de interes para gran numero de familias el real decreto de Fomento que publica la Gaceta reorganizando la enseñanza de idiomas, extractamos á continuación sus principales disposiciones:

«La enseñanza de lenguas francesa, Italiana, inglesa y alemana, dada en los institutos de segunda enseñanza y en todas las escuelas oficiales, sean ó no profesionales, consistirá para cada idioma en la lectura, gramática, traduccion del extranjero al español y viceversa, y ejercicios de conversacion.

La enseñanza de las lenguas francesa é italiana se hará en dos cursos; la de la inglesa y alemana en tres.

El exámen de prueba de curso consistirá en contestar á dos preguntas sacadas á la suerte, leer un pasaje escrito en el idioma extranjero y traducir sin diccionario otro trozo. El exámen de prueba del segundo curso en contestar á dos preguntas y escribir al dictado dos trozos escogidos y traducirlos, uno del español al idioma extranjero y otro al viceversa. Este exámen se verificará en lengua extranjera si se trata de la francesa é italiana. El exámen de prueba del tercer curso será igual al segundo, y se verificará hablando en el idioma extranjero.

Darán principio las lecciones en 1.º de octubre y terminarán el 15 de julio; los exámenes ordinarios tendrán lugar en la segunda mitad de este mes; habrá vacaciones desde 1.º de agosto hasta 15 de setiembre, y se verificarán los exámenes extraordinarios en la segunda quincena del mismo mes de setiembre.

Para desempeñar estos cátedras no se necesita titulo ni ser español. Los extranjeros que lleven cuatro años de vecindad en España podrán optar al desempeño de una cátedra en el idioma de su país.

Las cátedras de idiomas vivos de provincias se proveerán siempre por oposicion. Las de Madrid se proveerán en dos turnos; uno por oposicion y otro por concurso.

Todos los profesores de lenguas vivas constituirán un escalafon, sin perjuicio de respetar los derechos adquiridos de los que pertenezcan legítimamente á otros escalafones. Disfrutarán el sueldo anual de 3000 pesetas en Madrid á 2500 en provincias, sin perjuicio de los derechos adquiridos; y aumentará este sueldo 500 pesetas por cada quinquenio.»

El viernes fondearon en nuestro puerto el bergantin goleta San José, capitán D. José Zaragoza, procedente de Cardiff, con 20 dias de navegacion, 6 marineros y cargamento de carbon; y el vapor noruego Hartmann, capitán Wahber, de Felanitx, con 7 horas, 13 mar. y vino.

Se despacharon la polacra goleta Temible, patron D. Jaime Enseñat, para Cette, con vino; y el pailebot San José, patron D. Juan Felauy, para Valencia, con efectos.

Y el sábado á las ocho de la mañana fondeó en nuestro puerto, procedente del de Barcelona el vapor Maria con la correspondencia, 57 pasajeros y carga.

Observaciones meteorológicas del día 10 de Octubre á las 9 de la mañana.  
Barómetro.—54.8.  
Idem seco.—21.2.  
Idem húmedo.—19.4.  
Viento.—0.

**Anuncios Oficiales.**

**ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.**

Verificándose á domicilio por los dependientes de esta Alcaldia el reparto de las hojas de padron que deben llenar todos los vecinos en cumplimiento de un precepto terminante á la ley y siendo este servicio de importancia suma, en él se basan distintas y trascendentales operaciones de la administracion, entre ellas las listas electorales y el reemplazo al Ejército é incurrriendo en graves responsabilidades la morosidad ú remision que del empadronamiento se note, he creído hacer presente al vecindario de esta Capital las prevenciones siguientes:

1.ª Toda persona que el lunes 17 del corriente no hubiese recibido la hoja del padron ó se le hubiese extraviado é inutilizado, ó necesitase más de una, se representará en la Casa Consistorial á recoger los ejemplares que necesitase.

2.ª Toda persona á quien el martes 25 del que cursa no se le hubiese recogido á domicilio por los dependientes de esta Alcaldia la hoja de padron, la presentará en esta Casa Consistorial desde el expresado día al 31 inclusivo del referido mes.

3.ª Para exigir la debida responsabilidad á los que dejasen de llenar el servicio del empadronamiento de que se trata no podrá servir de excusa alguna el no haber recibido la hoja en blanco ni el no habérsela sido recogido á domicilio una vez escrita.

4.ª Ninguna persona cualquiera sea puede aludir el deber de hacerse continuar en el empadronamiento bajo la responsabilidad marcada por la ley.

Palma 10 de Octubre de 1887.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Próximo el día de todos los Santos y el de la conmemoracion de los fieles difuntos en cuyos dias el vecindario acostumbra visitar los Cementerios de esta Ciudad; esta Alcaldia espera que los dueños de propiedades en ellos adquiridas, dispondrán lo conveniente para que sean reconocidas respectivamente y reparadas en caso necesario todas las faltas ó desperfectos que en ellas notaren á fin de que en tan señalados dias aparezcan dichos Cementerios con la lucidez mayor posible.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y exacto cumplimiento.

Palma 7 de Octubre de 1887.—El Alcalde, Manuel Guasp.

**CULTOS SAGRADOS.**

**SANTO DE MAÑANA.**

SANTOS FERMIN Y NICASIO OBISPOS Y MRS.

El Jubileo de Cuarenta Horas se gana hoy en Santa Catalina de Sena, dedicadas á la Purisima Concepcion de Nuestra Señora.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de la Salud, San Miguel

**BOLETIN COMERCIAL.**

**ULTIMAS COTIZACIONES.**

	DINERO.
<b>PALMA.</b>	
Crédito Balear . . . . .	96 00
Cambio Mallorquin . . . . .	63 50
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .	61 75
Alumbrado por Gas. . . . .	111 00
Agrícola de Manacor. . . . .	00 00
Empresa á vapores Lulio . . . . .	49 00
Obligaciones de los Ferro-carriles de Mallorca. . . . .	á la par.
<b>BARCELONA.</b>	
Banco Hispano-Colonial . . . . .	98 00
Ferro-carriles del Norte . . . . .	00 00
4 p <sup>o</sup> interior perpétuo . . . . .	66 20
4 p <sup>o</sup> exterior perpétuo . . . . .	67 97
Cubas nuevas . . . . .	96 12
Cubas viejas. . . . .	00 00
<b>MADRID.</b>	
Banco España . . . . .	00 00
4 p <sup>o</sup> interior perpétuo contado. . . . .	66 10
4 p <sup>o</sup> interior perpétuo liquidacion. . . . .	66 30
4 p <sup>o</sup> amortizable . . . . .	82 80
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	95 90
<b>PARIS.</b>	
Renta francesa . . . . .	82 22
4 p <sup>o</sup> Español . . . . .	67 53
Canal de Panamá . . . . .	00 00
Francias . . . . .	00 00
<b>LONDRES.</b>	
4 p <sup>o</sup> Español . . . . .	66 75

**CORREO DE HOY.**

Madrid 6 de octubre.

Como era de temer, el motín de las cigarreras se ha reproducido esta mañana con mayor violencia y con accidentes mas graves que los que ocurrieron ayer. Por mas que estos accidentes no hayan sido raros cuando la administracion de la renta estaba á cargo del Estado, no era difícil prever y ya se anunció, cuando se discutió este asunto en las Cámaras, que serian mas graves y peligrosos cuando la empresa arrendataria entrara en el ejercicio de sus funciones, porque es evidente que no tardaria en manifestarse el antagonismo de interes entre ella y los operarios. En efecto, el Estado por varias consideraciones no habia alpicado los adelantos de la mecánica, como lo han hecho otros países, á esta industria, y la empresa, que no tiene que obedecer á esos motivos, tratará de hacerlo, con cuyo objeto se le autorizó ya para suprimir desde luego la tercera parte de los operarios. Aqui no ha querido hacerlo de un modo directo y ha rebajado la cantidad de labor, disminuyendo por tanto los trabajos, y de aqui el disgusto y el motín subsiguiente, anuncio de ulteriores conflictos. Según parece, ya el señor Camacho ha dicho en su conferencia con el ministro de la Gobernacion que así como el gobierno exigirá á la empresa el estricto cumplimiento de sus compromisos, ésta tiene derecho al apoyo eficaz del gobierno para hacer dentro de las condiciones del contrato las economías que estime convenientes, modificando la fabricacion y disminuyendo la mano de obra.

Yo supongo que se saldrá de la dificultad presente accediendo por de pronto á lo que piden las cigarreras; pero el conflicto se reproducirá no solo aquí sino en otras fábricas, y si en todos los casos se resuelve del mismo modo, nacerán las reclamaciones de distinto género de la empresa, que se resolverán todas en peticion de indemnizaciones ó de rescision del contrato, creándose con esto á los gobiernos que pueden venir problemas gravísimos. En esto, como en todo, la situacion actual procede lo mismo: salir de cualquier modo de las dificultades, legando á sus sucesores una herencia funestísima.

Continúa ocupando al público la cuestion que no sé si llamar de Marruecos, y ya no hay nadie que desconozca que el gobierno ha procedido en este asunto con la mayor torpeza; pues aun suponiendo que conviniera prevenirse para los sucesos á que diera lugar la muerte del Emperador, esto debió hacerse con la prudencia que exigian estos asuntos. El alboroto producido ha dado ya lugar no solo á las discusiones de los periódicos extranjeros, sino según los telegramas recibidos de Paris, á una manifestacion del ministro de Estado de la república francesa á nuestro Embajador que bajo formas modestas es de suma gravedad, porque la rectificacion de la frontera argelina hasta el Mulaya no solo compromete nuestras posiciones

de las Cbafarinas, sino que pone á los franceses dentro de Marruecos por uno de sus lados que mas cerca están de España y donde debiéramos mantener nuestra influencia. Este asunto, suscitando á deshora por nuestros imprevisores y aturdidos ministros, puede tener consecuencias muy graves para la nacion, aunque no las tenga, como algunos indican, para la existencia del ministerio.—A.

(Diario de Barcelona)

**EL MOTIN DE LAS CIGARRERAS.**

A las dos de ayer tarde se habia restablecido la calma en la Fábrica de Tabacos.

De la fuerza de la Guardia civil se retiró parte, y la restante se instaló entre la Fabrica y la Escuela de Veterinaria.

Tan solo ocho parejas de la Guardia civil de caballería recorria las inmediaciones de la Fábrica para evitar que volvieran á formarse grupos como esta mañana.

En todos los talleres se trabajaba en forma.

En vista de la tranquilidad que reinaba, se llamó á un notario, que se ha pasado toda la tarde levantando acta de los desperfectos ocasionados por las cigarreras dentro de los almacenes y en las puertas y ventanas del edificio.

Momentos antes de la salida de las operarias la Guardia civil tuvo que disolver uno ó dos grupos de curiosos que se habian situado en la Ronda de Embajadores. Las cigarreras han salido en medio del mayor orden, si bien discutiendo con algún calor acerca de la resolucio de la empresa arrendataria en el asunto referente al nuevo administrador.

Según hemos oído á varias maestras de taller, éstas desean la sustitucion del Sr. Medina por el Sr. Rute, inspector de la fábrica.

Por ayer terminó bien el día: hoy las cigarreras dirán.

**SERVICIO TELEGRÁFICO.**

Madrid 9 á las 9'45 n.

Los literatos extranjeros han regresado á Toledo satisfechos del agasajo que les han dispensado las autoridades y presidentes de las sociedades. Laméntase que el clero se haya negado á enseñar las reliquias.

Mañana irán á Toledo el Sr. Castelar y Mr. Julio Simon.

Madrid 9 á las 10 n.

Asegúrase que el Sr. Sagasta conciliará á los señores Alonso Martínez y general Cassola activando la discusion de las reformas de ambos.

Anunciase una combinacion de directores generales.

Madrid 9 á las 9'10 n.

Se ha aplazado para el domingo el meeting de los propagadores de la enseñanza laica.

Se ha elevado á prision la detencion del presidente del centro autonomista de Ponce (Puerto-Rico.)

Madrid 9 á las 10'10 n.

Segun las últimas noticias de Mequinez el Sultan se encuentra mejor y empieza á ocuparse de los negocios públicos.

El Sr. Camacho ha ofrecido al Sr. Puigcerver reunir á los Consejeros para acordar las medidas de gobierno interior de la Fábrica de Tabacos.

Madrid 9 á las 10'15 n.

Conde recibido Armijo ochocientas personas desde estacion 180 coches marchado solo arruajá acompañante tres senadores diez diputados. (1)

Madrid 10 á la 1'15 m.

El Emperador del Brasil tiene el propósito de abdicar á fines de año á favor de su hija, la esposa del Conde de Eu.

Han aparecido fiebres en Tampa (La Florida, Nueva York.)

(1) Textual.

**ELECTRA**

NUEVA MÁQUINA PARA COSER PRIVILEGIADA

DE

**WERTHEIM**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA ESPAÑOLA.

La máquina «**ELECTRA**» funciona sin producir ruido alguno en su marcha, siendo la mas veloz y perfecta que se conoce.

UNICO REPRESENTANTE

**CASA BANQUÉ**

34—JUANOT COLOM—34.

**SERVICIO REGULAR DE VAPORES**ENTRE **PALMA Y CETTE.**

SALIDAS DE PALMA EN LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES

**EL VAPOR NORUEGO****HARTMANN**

Saldrá directamente para CETTE el 30 del actual.  
Consignatario, D. Gabriel Alzamora.—San Miguel, 61 y 63.

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.****PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la

vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el **PROFESOR HOLLOWAY**, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

Para San Juan de Puerto-Rico, saldrá del primero al diez del corriente admitiendo carga y pasajeros, el velero y sólido bergantin goleta de esta matricula

**MERCEDES**

al mando de su acreditado capitan D. Pablo Morey.

Informarán: Conquistador, 42, y á bordo el citado capitan. 15—14

**AVISO AL PÚBLICO.**

En la fábrica de harinas titulada «La Harinera Mallorquina», situada en el arrabal de Santa Catalina, se expenden salvados de todas clases y en particular una clase muy fina á precios reducidos. 8—7

**ESTÍO.**

Por D. J. L. Estelrich. Primer fascículo elegantemente impreso de la «Biblioteca Popular». Véndese á 0'25 pesetas en las principales librerías de esta capital.

**PRIMICIAS.**

Coleccion de versos de J. L. Estelrich con una carta prólogo de don Juan Alcover.

Véndese á 2 pesetas en todas las principales librerías de esta capital.

**PARA BUENOS AIRES**

Saldrá de este puerto á mediados del presente Octubre la muy velera corbeta

**CISCAR,**

su acreditado capitan D. Andrés Patiño.

Admite carga á flete.

Informarán: San Lorenzo, 34, y á bordo, el citado capitan. 6—2

**FABRICA DE LADRILLOS HIDRUALICOS  
Y PAVIMENTOS  
DE MIGUEL MONER.**

Conocidos son del público los productos de dicha fábrica, los que, debidos á los adelantos de la maquinaria, se expenden á precios reducidos, con los que no pueden competir los trabajos de igual clase, tanto nacionales como extranjeros. La solidez y la permanencia de los colores nada dejan que desear y los precios quedan reducidos á cinco reales el metro de ladrillos ordinario, á doce el blanco y negro y desde doce á diez y seis el de colores y de dibujos diferentes. Además se fabrican escalones, lavaderos, mesas, pilas de baño y toda clase de piedras artificiales á precios tambien económicos, con los que no pueden competir las fabricaciones similares.

Despacho de la fábrica, Sindicato, frente la Fonda de Europa.

**PALMA**

IMPRENTA DE JUAN VILLALONGA